



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL TANE
MUNICIPIO DE CHITAGÁ N. DE S.
NIT: 9000473596
DANE: 254174000630
RESOLUCION 4853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009



ESTRATEGIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

OBJETIVOS:

Invitar a la comunidad en general a participar en el proceso de rendición de cuentas del Centro Educativo Rural Tane vigencia 2023, para dar cumplimiento a los lineamientos emanados por la secretaria de educación departamental, según circular 011 del 25 de enero de 2022.

ALCANCE

El Centro Educativo Rural Tane brinda un espacio para que la comunidad educativa y comunidad en general se informen acerca de todos los procesos y gestiones llevados a cabo en la vigencia 2023.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

El trabajo cooperativo es una de las estrategias utilizadas en nuestro centro, en todos los procesos que lo involucran y que a propósito no han arrojado los mejores resultados.

La directora y las cinco docentes, nos organizamos con la colaboración de nuestro noticiero el “Tanerito Chitarero” conformado por los estudiantes del grado tercero a noveno, para presentar un informe detallado en cada una de las áreas de gestión a saber: gestión directiva, gestión académica, gestión administrativa y gestión comunitaria.

El grupo de periodistas se encarga de la preparación, ambientación y presentación de cada informe con el fin de que los presentes puedan tener material de apoyo y en la parte final hagan las respectivas preguntas.

El informe contable es presentado por la señora directora en plenaria con toda la comunidad aclarando dudas e inquietudes acerca del mismo. Dando la oportunidad a cada uno de los presentes para que participen activamente.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL TANE
MUNICIPIO DE CHITAGÁ N. DE S.
NIT: 9000473596
DANE: 254174000630
RESOLUCION 4853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009



SENSIBILIZACION

La directora y docentes llevamos a cabo la lectura, análisis y comprensión del manual orientador de rendición de cuentas, emanada por la secretaria de educación.

Se organizó el trabajo teniendo en cuenta las cuatro etapas: planear, hacer, verificar y actuar.

Mediante comunicación escrita, se hace invitación a los padres de familia y/o acudientes integrantes de los diferentes estamentos del gobierno escolar, alcaldía municipal, Dirección de núcleo, secretaria de educación, junta de acción comunal, entre otros.

De igual manera se fijaran carteles en los lugares públicos de la vereda donde se motivaba a todos los miembros a participar y asistir a este evento que dejara en claro la gestión realizada por el centro en el año 2023.

El centro adecuara un espacio para la realización de esta actividad utilizando los recursos tecnológicos existentes y equipos complementado con un gran y eficiente recurso humano quienes por medio de mensajes, WhatsApp, entre otros donde se informó la importancia de la realización de este evento.

EJES TEMATICOS

Informe de cada una de las etapas de la rendición de cuentas a cargo del equipo periodístico el noticiero el “Tanerito Chitarero”

Informe por gestiones:

Administrativa
Directiva
Académica
Comunitaria

Informe Contable a cargo de la señora Directora:

Gratuidad
Gestión de la Dirección
Evidencias



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL TANE
MUNICIPIO DE CHITAGÁ N. DE S.
NIT: 9000473596
DANE: 254174000630
RESOLUCION 4853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009



Participación de la comunidad en general

Preguntas, dudas e inquietudes

Refrigerio

Conclusiones y varios

INTERLOCUTORES

En nuestro centro está conformado por toda la comunidad educativa, miembros de cada estamento que conforma el gobierno escolar, autoridades educativas, junta de acción comunal y comunidad en general.

LOGISTICA

La logística estará a cargo de la Directora, docentes y consejo directivo.

Divulgación: Se llevó a cabo por medio de citaciones, carteles, mensajes, WhatsApp y llamadas.

Convocatoria:

Fecha: Lunes 26 de febrero

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Aula 2

Participantes:

Directora

Docentes

Padres de Familia

Consejo directivo

Estudiantes

Autoridades educativas.

Comunidad en general.

Participación de la comunidad: Propuestas y preguntas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL TANE
MUNICIPIO DE CHITAGÁ N. DE S.
NIT: 9000473596
DANE: 254174000630
RESOLUCION 4853 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009



Inscripción y radicación: el Moderador encargado para la audiencia pública, entregará a los participantes volantes con los espacios para que en forma individual consignen las preguntas, sugerencias y/o recomendaciones que tengan a bien.

Análisis: Esta actividad estará a cargo de la directora, docentes y equipo periodístico del noticiero el “Tanerito Chitarero”

Respuestas: estas serán responsabilidad de cada uno de los expositores de acuerdo a su rol de desempeño

EVALUACION

Teniendo en cuenta el autodiagnóstico del centro nos damos cuenta del estado de avance en cada una de las etapas del proceso de rendición de cuentas que a su vez determina las fortalezas y debilidades de la gestión realizada por el centro durante el año 2023.

Esta se lleva a cabo al finalizar la audiencia pública con participación activa de todos los presentes dirigida por la directora y docentes donde se extraen los puntos positivos y negativos con el fin de mejorar en la presentación de los próximos eventos.

Luego se hará la consignación del proceso en la plataforma enjambre, Con los resultados del formato de evaluación enviados en el manual orientador de rendición de cuentas.